

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio “Limpieza de los edificios dependientes de Presidencia de la Junta de Extremadura, cuidado de los jardines y atención de las dependencias de la residencia oficial”. Expte.: SE-10/2006.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General.
- c) Número de Expediente: SE-10/2006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Limpieza de los edificios dependientes de Presidencia de la Junta de Extremadura, cuidado de los jardines y atención de las dependencias de la residencia oficial.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura nº 137 de fecha 26-11-2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 108.000,00 euros. I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: General de Servicios Marsol, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: 94.950,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 4 de enero de 2006. El Secretario General, JESÚS HERNÁNDEZ ROJAS.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2006, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Tratamiento fitosanitario contra la langosta mediterránea y otros ortópteros asociados en el año 2006”. Expte.: 0622121TE001.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0622121TE001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Tratamiento fitosanitario contra la langosta mediterránea y otros ortópteros asociados, en el año 2006.
- b) División por lotes y número:
Lote 1: Tratamiento aéreo.
Lote 2: Tratamientos terrestres.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Lote 1: 8.000,00 €.
Lote 2: 63.660,00 €.
Anualidades:
2006: 71.660,00 euros
Importe total: 71.660,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados l a) y l b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-002086-58.
- e) Telefax: 924-002435.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
2ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", comunicando a los licitadores presentes y exponiéndose en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes indicado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:30 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 16 de enero de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2005 sobre notificación del trámite de audiencia de la Dirección General de Explotaciones Agrarias, de 24 de octubre de 2005, relativo a la propuesta de baja de la explotación porcina "Burguillos del Cerro", cuya titularidad ostenta Dª Manuela Moriche Navarro.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del Trámite de Audiencia de la Dirección General de Explotaciones Agrarias de 24 de octubre de 2005, del término municipal de Burguillos del Cerro, con nº de registro 220080, cuya titularidad ostenta Dª Manuela Moriche Navarro, que se transcribe en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

El interesado dispone de un plazo de 10 días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 21 de diciembre de 2005. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.

ANEXO

En relación a la explotación porcina de su propiedad "El Jallao", ubicada en el término municipal de Burguillos del Cerro, inscrita con el número de registro 220080, se le comunica que:

Según informe de la oficina veterinaria de zona y según los datos informáticos obrantes en esta Sección de Patología Porcina, la misma se encuentra sin actividad en un periodo superior a dos años, por lo que si en el plazo de 10 días no aporta causa de fuerza mayor se procede a su baja en el Registro de Explotaciones Porcinas según lo establecido en el art. 3.7 del Real Decreto 479/2004 de 26 de marzo. En Mérida a 24 de octubre de 2005. El Jefe de Sección de Patología Porcina. Fdo.: Fernando Martínez-Pereda Soto.